

**CERTIFICADO N°171 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°107 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 07 de junio de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Alcaldesa para suscribir una Modificación de Convenio de Transferencia para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Vecinal Junta de Vecinos A. Prat, Villa Alemana" Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Contratación de Terceros, entre el Gobierno Regional de Valparaíso y la I. Municipalidad de Villa Alemana.
- La Secretaria Comunal de Planificación, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de junio de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretaria Municipal